

GOZOS CON NOMBRE PROPIO

Antonio Trobajo Díaz (La Nueva Crónica, 26-II-2017)

Por la calle de la amargura va, en semana santa adelantada, la diócesis de Astorga y, con ella, todos los que tenemos conciencia clara de ser miembros de la Iglesia. Vaya desde estas columnas la expresión cálida de nuestra cercanía a los dolores que nos acogotan en estos días a causa de los abusos pedófilos en ella cometidos. Pero hay también unos gozos a los que los medios no prestan tanta atención y tanto espacio.

Gozo es que el semanario “El Adelanto Bañezano” haya declarado Personaje Bañezano del año 2016 a Arturo Cabo Carrasco, párroco que es desde 1985 de El Salvador, en la misma localidad, donde nació en 1935. Ahí sigue hecho un chaval con sus 82 años de edad y una salud y una lucidez envidiables. Y unas ganas de trabajar que justifican de sobra “La Alubia de Oro” que se le entregará el próximo día 18 de marzo, con la aprobación de todos.

Gozo es que haya llegado a ofrecer su “*ultima lectio*” el profesor de teología Adolfo Rodríguez Iglesias, metido a párroco rural por las Rivas altas del Sil, con 75 años recién cumplidos, hombre de amplias lecturas y más amplios silencios, donde se hacía fecunda durante lustros su palabra cálida y honda. Así supo y sabe hacer actual y vibrante la Revelación de un Dios que es Amor en la Trinidad y que se desborda como aliento y misericordia sobre la historia. Como se desbordó la sapiencia de D. Adolfo el pasado día 28 en el Seminario asturicense.

Gozo también, por fin y teniéndolo tan cerca, que el Instituto de Estudios Bercianos haya concedido a Antolín de Cela, ribereño del Órbigo bajo, pero metido hasta más allá de las cachas en el corazón de El Bierzo, rector de la Basílica de la Encina, el título de “Socio de Honor” del mismo Instituto. Detrás de la concesión hay un motivo rotundo: porque es una “persona que desde hace muchos años ha sido apoyo y promotor de numerosos proyectos culturales y sociales en el Bierzo”. Y añadido yo “y pastorales”, para que no quede fuera del capítulo de méritos la razón primera de su entrega generosa, que desde los años ochenta justifica un desgaste (aunque no se le note mucho) por redimir hasta causas aparentemente imposibles. Pregunten en Santiago de Peñalba o en San Pedro de Montes. O a la torre de La Encina. O en el Hogar del Transeúnte y en el Comedor Social. Y sigan con el confesonario y el despacho y la sacristía.

Estos honores, que son gozos, se los merecen ellos y lo que ellos representan. Y sin que me apuren, hasta los lugares que contribuyeron a su formación. Sí, sí, los “malditos” Seminarios.